

# CONSEJO DE LA CULTURA FIRMA CONVENIO CON IMI PARA INCORPORAR PLAN MUNICIPAL DE CULTURA A LA GESTIÓN MUNICIPAL

Posted on 30/09/2017 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



Category: [DESTACADAS](#)



La Directora del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región Tarapacá, Milisa Ostojic Soto y el alcalde de la Ilustre Municipalidad de Iquique (IMI) Mauricio Soria Macchiavello, en representación del cuerpo de concejales, firmaron un convenio que permitirá fortalecer la gestión cultural municipal e integrar un Plan Municipal de Cultura al Pladeco de la IMI.

El convenio se enmarca en la implementación del programa Red Cultura de CNCA Tarapacá, bajo tres líneas de acción: fomento al desarrollo cultural local, fomento a la gestión cultural municipal y apoyo a la gestión de la infraestructura cultural municipal. Todo, con el objetivo de contribuir al acceso y la participación ciudadana en temas artísticos, culturales y patrimoniales.

Como explicó la directora del CNCA Milisa Ostojic Soto, "se trata de un traspaso de recursos para que el municipio pueda desarrollar su Plan Municipal de Cultura de manera participativa con los vecinos, los artistas y los gestores culturales de la comuna. Estamos muy contentos porque es una gran herramienta de planificación cultural y que da cuenta de cómo el municipio ha llevado su gestión de manera participativa con los vecinos. Esperamos seguir estrechando los lazos entre ambas instituciones".

Mientras que Mauricio Soria Machiavello, declaró que este convenio le permitirá la municipio acercarse al mundo de la cultura, "este es un paso muy importante, cuando fui concejal y ahora que soy alcalde trabajamos lo que es

infraestructura para posicionar la ciudad y en los temas culturales nos faltaba un acercamiento, con este convenio y el traspaso de fondos nos acercamos a un tema más participativo, vamos a ir a preguntarle a los artistas locales, que aparte de lo que trabaja la municipalidad en cultura, qué más podemos hacer, lo que se va a enfocar en este plan comunal que va a ser participativo”.

Actualmente este convenio se replicará en las comunas de Pica, Pozo Almonte y Alto Hospicio.